

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2025

HISTORIA

TRIBUNAL Nº:

CALIFICACIÓN

APELLIDOS

NOMBRE

DNI

(El alumno debe elegir entre la opción A o la opción B)

Opción A

EI FRANQUISMO

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1946.

"Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados [...]"

La Asamblea General de Naciones Unidas, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España [...] no representa al pueblo español [...], **recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por Naciones Unidas**, o relacionados con ellas, participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas, o dichos organismos, hasta que se forme en España un gobierno nuevo y adecuado.

Además [...] recomienda que, si dentro de un plazo razonable, no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que **se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación** [...], el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar tal situación. Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid".

1.-Resumen del texto. (3 puntos).

2.- Explica, con tus palabras, las dos expresiones en negrita del texto y los dos conceptos que se señalan a continuación: "Naciones Unidas" y "embaladores". (2 puntos).

3.- Contexto histórico: Relación del gobierno de Franco con Hitler y Mussolini. Papel del Régimen franquista durante la Segunda Guerra Mundial.. (2 puntos).

4.- El Régimen de Franco: Acceso al poder y etapas. (3 puntos).

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2025

HISTORIA

Opción B

EL CONVENIO DE BERGARA (31.08.1839)

«Convenio celebrado entre el capitán general de los Ejércitos Nacionales Don Baldomero Espartero y el teniente general Don Rafael Maroto.

Art. 1º. El capitán general Don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los fueros.

Art. 2º. Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, jefes y oficiales, y demás individuos dependientes del ejército del mando del teniente general Don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con expresión de las armas a que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo y defendiendo la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la Regencia de su Augusta Madre, o bien retirarse a sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 6º. Los artículos precedentes comprenden a todos los empleados civiles que se presenten a los doce días de ratificado este convenio.

Art. 7º. Si las divisiones navarra y alavesa se presentasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaína y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se expresan en los artículos precedentes.

Art. 8º. Se pondrán a disposición del capitán general Don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominación del teniente general Don Rafael Maroto.

Ratificado este convenio en el cuartel general de Vergara, a 31 de agosto de 1839.

Boletín Oficial de Pamplona, jueves 5 de septiembre de 1839".

1.-**Resumen del texto.** (3 puntos).

2.- **Explica, con tus palabras, las dos expresiones en negrita del texto y los dos conceptos que se señalan a continuación:** “*Fueros*” y “*Regencia*”. (2 puntos).

3.- **La Primera Guerra Carlista:** *Antecedentes, fases y hechos más destacados.* (2 puntos).

4.- **Describe y compara los ideales y el apoyo social a los bandos de Liberal y Carlista.** (2 puntos).

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2025

HISTORIA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2025

HISTORIA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2025

HISTORIA